

ELECCIONES DE RENOVACIÓN DE REPRESENTANTES EN CONSEJOS DE DEPARTAMENTO DE LA UAM 2023

Según el acuerdo de la Comisión Electoral de la UAM por el que se dispone la proclamación provisional de candidatas electas para su publicación; convocadas elecciones de renovación de representantes en el Consejo de Departamento de Geología y Geoquímica, mediante resolución de la Rectora de esta Universidad, de fecha 14 de septiembre de 2023, una vez finalizado el escrutinio, la Comisión Electoral de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), en aplicación de lo dispuesto en los artículos 25, 34, 40 y 45 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobado mediante Acuerdo 1/CG 16-11-2012 por el que se aprueba el Reglamento Electoral de la Universidad Autónoma de Madrid (BOUAM 26 noviembre 2012),

ACUERDA:

Proclamar con carácter provisional a:

María Rosario Alcalde Fuentes

Como representante de PDIF en el Consejo de Departamento de Geología y Geoquímica

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer reclamación ante esta Comisión Electoral en el plazo de cuatro días hábiles siguientes a su publicación, de conformidad con los artículos 25, 34, 40 y 45 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobado mediante Acuerdo 1 / CG 16-11-2012 por el que se aprueba el Reglamento Electoral de la Universidad Autónoma de Madrid (BOUAM 26 noviembre 2012).

Se incluye anexa la transcripción del acta de escrutinio, cuyo original está depositado en la secretaría del Departamento de Geología y Geoquímica.

Miguel Gómez
Secretario

**ELECCIONES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 PARA REPRESENTANTES EN
CONSEJOS DE DEPARTAMENTO**

SECTOR DE PDIF

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS
DEPARTAMENTO	GEOLOGÍA Y GEOQUÍMICA
NÚMERO DE REPRESENTANTES A ELEGIR:	1

ACTA DE ESCRUTINIO

En Madrid, a 22 de noviembre de 2023, siendo las .9:50 horas, se constituyó esta Mesa Electoral formada por los siguientes miembros:

Presidente:

D./D^a. Jorge Luis Giner Robles

Suplente Miguel Gómez Heras.

Vocales:

D./D^a Carlos Mota Heredia

D./D^a Esther Irene Marugán Martín

Acto seguido se procedió a recibir a las personas designadas por los candidatos como Interventores en esta Mesa, que son los siguientes:

NINGUNO

El/la Sr./Sra. Presidente/a indica que se consignen en la presente Acta las siguientes incidencias, relativas a la constitución de la Mesa:

NO HA HABIDO INCIDENCIAS

Siendo las 19:01 horas, se dieron por terminadas todas las operaciones de recuento de votos en esta Mesa.

El resultado de las votaciones ha sido el siguiente:

Nº de electores (censo)	9
Nº de votantes	3
Nº de papeletas válidas	3
Nº de papeletas nulas	0
Nº de papeletas en blanco	0

Votos obtenidos por cada candidato, en orden decreciente:

María Rosario Alcalde Fuentes..... 3 VOTOS

Considerando el número de representantes atribuidos al sector, han resultado **electos** como **candidatos más votados**:
D./D^a MARIA ROSARIO ALCALDE FUENTES

Durante la votación y el escrutinio se han producido las siguientes reclamaciones o incidencias, que se han resuelto de la forma que se indica:

Siendo las 19:05 horas del día 22 de noviembre de 2023, se dio por finalizado el acto, firmando a continuación los asistentes.

Carlos Mota Heredia

Esther Irene Marugán Martín

Jorge L. Giner Robles

